## Se Procede a Estructurar los Decretos de Reajuste de los Precios

# SIGUEN FRACASANDO LAS TRATATIVAS DE PAZ

## En el Frente Siguen las Acciones Bélicas

LAS MANIOBRAS DILATORIAS "ROJAS"

MUNSAN, Corea, sábado 8 (ANS). — Los delegados aliados a la conferencia de tregua en la Corea esperaban hoy intentos comunistas para extender el alcance de un armisticio que se firme en la Corea.

El intento rojo impediría que las Naciones Unidas impusiesen bloqueos navales contra los comunistas en otras partes del mundo además de la Corea.

Don O. Darrow, coronel de la fuerza aérea y principal oficial aliado entre los delegados que discuten la inspección de un armisticio, manifestó que los rojos adelantaron la nueva idea en la sesión celebrada el viernes pero que aparentemente la hicieron con fines "exploratorios".

ASUNTO DESCARTADO

Agregó que probablemente los comunistas descartaron el asunto sin argumentarlo mucho.

Mientras, tanto en las sesiones en que se discuten los escabrosos asuntos sobre la repatriación voluntaria o forzosa de prisioneros de guerra y la inspección a un armisticio, no se han logrado progresos de ninguna clase.

[illegible]

### HUBO FUEGO EN UNA EMBARCACION

Esta madrugada a las 0.35 a bordo de la lancha de pasajeros que hace el servicio entre nuestra capital y Paraná, y que estaba surta en el puerto local, estalló un incendio que rápidamente fué tomando incremento hasta invadir la cubierta y otras dependencias.

[illegible]

## Asignan Gran Papel a la Aviación Italiana

WASHINGTON, 7 (Especial). — El teniente general Aldo Urbani, jefe de estado mayor de la fuerza aérea italiana, después de visitar las principales bases aéreas de los Estados Unidos, dice que cree que Italia puede dar su asignada contribución a las defensas aéreas de Europa dentro de un plazo más breve del convenido antes.

La armonía y eficiencia que los Estados Unidos han alcanzado al expandir en forma tan vasta su fuerza aérea desde el comienzo de la guerra coreana, prueba que la tarea puede llevarse a cabo en meses más bien que en años.

[illegible]

Ya estamos construyendo aviación moderna. Ahora que los Estados Unidos han iniciado un programa de seiscientos millones de dólares para la adquisición de materiales en ultramar, esperamos poder expandir considerablemente nuestra producción de piezas y accesorios de aviación moderna por medio de contratos con el gobierno de los Estados Unidos.

[illegible]

De una cosa puedo dar seguridad a la fuerza aérea y al pueblo norteamericanos: que la amistad que se me ha brindado en este país es completamente reciprocada por toda la fuerza aérea italiana.

# FUE CREADO UN ORGANISMO OFICIAL DE TRANSPORTES

## Coordina Servicios

LA E.N.T.

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — Un importante decreto ha sido dado a conocer en la fecha por el P. Ejecutivo, sobre la creación de la Empresa Nacional de Transportes (E.N.T.)...

[illegible]

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331

TARIFA REDUCIDA

Año XXV Nº 7304 - Santa Fe, sábado 8 de marzo de 1952

## Las Medidas Alcanzan a Diversos Artículos

LA POSIBLE EXTENSION DE LAS MISMAS

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — [illegible]

CONVENCION DE HOTELEROS

PLAN BASICO DE CULTURA

EXPOSICION DE EQUINOS

[illegible]

# HUBO UN TIROTEO EN PLENO CENTRO

## Tres Personas Fueron Víctimas del Suceso

SE CAMBIARON NUMEROSOS DISPAROS

[illegible]



HALLAZGO. — En el domicilio [illegible]

### Hubo trabas a la labor periodística

[illegible]

COMO OCURRIO EL SUCESO

LOS HERIDOS

INTERVENCION POLICIAL

INFORMACION OFICIAL

PRESENCIA DEL JUEZ

[illegible]

## Un Acuerdo de Ayuda Mutua Fué Suscripto Entre EE. UU. y Cuba

ES EL TERCER ACUERDO DE ESTE TIPO CON LATINOAMERICA

WASHINGTON, 7 (ANS). — Cuba pasó hoy a ser la tercera nación latinoamericana que firma un acuerdo de ayuda mutua con los Estados Unidos.

[illegible]

LA FIRMA DEL TRATADO

[illegible]

### Aumentos de producción autorizan en E. Unidos

[illegible]

ENVIO DE UNA MISION A HONDURAS

[illegible]

### La producción de acero [illegible] en Mexico

[illegible]

## Dióse un Informe

ESTADISTICO

B. AIRES, 7 (ANS). — [illegible]

RECHAZAN ATAQUES COMUNISTAS

[illegible]

REFUERZAN UN SERVICIO DE TRENES

[illegible]

### Siete alemanes vendían secretos a los rusos

[illegible]



DETENIDO. — Uno de los [illegible] Adolfo Sotera (a) "Toto" [illegible]

# Hizo Declaraciones el Canciller del Canadá

NUEVA YORK, 7 (ANS). — El ministro de relaciones exteriores del Canadá, Lester B. Pearson, [illegible]






# El Deber de la Hora

En el mensaje que el Presidente de la República dirigió el miércoles a la noche al pueblo de la Nación por L.R.A. Radio del Estado y la red argentina de radiodifusión, destacó cual es la obligación primordial de todos los argentinos para que el plan económico tenga el éxito que las circunstancias reclaman: despojarse de egoísmo.

Para vivir en sociedad es necesario adaptarse a la vida de la colectividad, ajustando los individuos sus acciones y caminos no sólo a sus necesidades, sino a la de todos los que conviven con él. Este concepto es tan amplio que abarca todos los sectores de la actividad humana y en el campo jurídico se expresa sintéticamente manifestando que el derecho de cada uno termina donde comienza el de los demás.

Si el hombre salió de su estado de aislamiento primitivo y entró de lleno en el de la gregarización, es porque se convenció de que el esfuerzo común es mucho más productivo que el individual y así fué evolucionando desde los primeros grupos sedentarios o nómades, hasta constituir las naciones, en cuyo seno se ha operado el desenvolvimiento progresivo de la humanidad.

Tradicionalmente, cuando un país se encuentra amenazado por algún peligro, todos los habitantes se unen en un movimiento de protección mutuo, que nunca deja de surtir sus efectos favorables cuando se realiza con fe y energía.

Es claro que no es ése el caso actual nuestro, porque no nos amenaza peligro de ninguna naturaleza, pero la sabia previsión del Presidente y conductor de los argentinos provoca ese llamado a la austeridad y prudencia de todos los habitantes de la Nación para que el estado de prosperidad de que disfrutan ahora no sufra merma alguna, cualquiera sean los fenómenos de orden interno o externo que conspiren contra él mismo.

Por eso nadie debe dejar de reflexionar sobre sus exhortaciones en el aludido mensaje, sobre todo cuando dice: "Cada habitante debe persuadirse de que si como ente individual puede accionar en una forma, como ente social le corresponde proceder en otra. Si individualmente acciona para sí, socialmente actúa para todos". Y más adelante: "Cuando los hombres carecen de una mentalidad social es común verlos proceder con un sórdido egoísmo contraproducente, porque los males que su falta de solidaridad acarrean a la colectividad, a poco andar se vuelven contra ellos mismos, comprendidos también por el mal que azota a todos".

Con mayor claridad no puede hablarse, de manera que ningún argentino pueda alegar que desconoce su deber de la hora. Todo aquel que por comodidad desoiga el llamado del Presidente de la República conspira contra los intereses de la Nación y, por lo tanto, contra sus propios intereses. Así como se celebran colectivamente las buenas épocas, hay que participar del esfuerzo común para evitar que se esfumen las conquistas logradas. Y eso deben tenerlo especialmente en cuenta los trabajadores que tanto le deben al General Perón y a quienes ahora exhorta, como a todo el pueblo de la Nación a producir, porque no todo debe limitarse en la vida a lograr ventajas.

Bien explícito ha sido también el Presidente en este aspecto al manifestar: "Cuando un hombre no produce lo que puede, es un saboteador y, por ende, un enemigo común".

Dediquémonos, pues, cada uno a nuestras tareas con mayor ahinco y sacrifiquemos algo de nuestra comodidad, en aras del bienestar de toda la comunidad.

# Casa de Gobierno

Desde temprano se registró actividad en la Casa de Gobierno. El Gobernador, ingeniero Juan Hugo Caesar, se hizo presente en su despacho a las 6.45. Inició su jornada de trabajo con el estudio de numerosos asuntos de Estado y otros que le fueron sometidos por sus colaboradores más inmediatos. Después de conferenciar con el Ministro de Obras Públicas, recibió al Director General de Policía don Domingo Arguinchona; al Jefe del Estado Mayor del Comando del Primer Cuerpo de Caballería, Coronel Martín Suárez con el Teniente Paulino Ardanaz; al Jefe de la Divisional de Agua y Energía Eléctrica, ingeniero Julio Ducco; a Héctor Mantelleur y al doctor J. Benito Fogallo.

EN LOS MINISTERIOS —

Desde temprano estuvo en su despacho el Ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Forneri, quien se dedicó al estudio de numerosos asuntos, recibiendo a diversas personas.

—El Ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Luis Sobrino Aranda, estudió muchos e importantes asuntos, dictó diversas disposiciones en todos los de urgencia y atendió a varias delegaciones.

EN LAS SECRETARIAS —

El Secretario General Administrativo, Teniente Coronel Raúl Pimentel estudió y resolvió los asuntos de la Secretaría, atendiendo a delegaciones y público.

—El Secretario gremial, señor Marcos Balsamieri, recibió al Delegado de la Confederación General del Trabajo Regional Santa Fe, señor José C. Pérez; a una delegación del Sanatorio Setup y otras personas.

—El Secretario de Obra Social, señor Antonio Ródenas, atendió los asuntos de la Secretaría y recibió a delegaciones y público.

### Iniciación de cursos en el Liceo Militar

El día 13 de este mes, con una ceremonia que ha de alcanzar solemnidad, a cumplirse a las 8.30, se iniciarán los cursos del corriente año en el Liceo Militar "M. Belgrano".

Asistirán las autoridades civiles, militares, eclesiásticas e invitados especiales. Se iniciará con la presentación del Cuerpo de Cadetes. Después, a las 8.45 será oficiada una misa de campaña; a las 9.30 se procederá a dar lectura de la orden general de la Dirección de Liceos Militares y Orden del Día de la Dirección; a las 9.40 pronunciará palabras de bienvenida un cadete de 5º año; a las 9.50 hablará el director del instituto; a las 10 se efectuará la entrega del diploma al abanderado y se hará asimismo la designación de los escoltas de la bandera y por último a las 10.15 se ejecutará el Himno Nacional.



# Notas de la Ciudad

NO TIENEN AGUA

Varios jóvenes domiciliados en calle 4 de Enero, entre Crespo y Quintana, están por declarar una huelga total contra la higiene.

Resulta que donde ellos viven —una casa de altos— no llega el agua, lo que los obliga a sentirse unos beduinos, tan lejos están del precioso líquido. Imaginará el lector por lo que pasan esos muchachos, estudiantes para más datos, hasta el punto de que están por pedirle a J. J. de Soiza Reilly que les grite por radio: "Va gire por agua!"

EL AUTODROMO TIENE LA CULPA

En el pecado está la penitencia, reza un adagio popular, al que damos toda la razón posible. Resulta que nuestro compañero de la sección automovilismo se ha entusiasmado con el monumental autódromo 17 de Octubre, obra maestra en su género, que permitirá a los volantes desarrollar violentísimas velocidades. Y he aquí que algunos conductores de nuestra capital se ubican mentalmente en las pistas olvidando de los MAN que dirigen, llevan pasajeros y que estos coches cuestan una ponchada de pesos. El viernes, para citar un ejemplo, a las 23.25, uno de los vehículos que hacen el servicio a Santo Tomé marchaba por Rosario y San Martín, cuando se le acercó otra máquina del mismo tipo, línea F., cuyo conductor, digno émulo de Fangio, intentó adelantársele, sin resultado, porque el volante del primero estaba a cargo de un admirador de Gálvez. Inició el de la F. una tenaz persecución, y frente a la Usina Eléctrica consiguió su objeto, no sin antes trepar contra la vereda norte. Los vecinos que estaban en las inmediaciones, tomando el fresco en la vereda, realizaron una estratégica retirada, que les llevó en pocos segundos a ubicarse en el interior de sus respectivos domicilios, pues el peligro fué grande y el susto mayúsculo.

DO ESTABAN!

El martes, entre las 22 y 23, nos denuncia un vecino, no circuló por las calles de la ciudad ningún ómnibus de la línea F.

En nuestra sección hallazgo, se nos informó de que ningún lector hubiera encontrado a uno de esos coches, a los efectos de la devolución a quien corresponda.

También observamos el domingo a mediodía, la ausencia casi total de taxímetros en la zona céntrica de la ciudad. Convendría que los muchachos de las chapas rojas no coincidan en la hora del almuerzo, para que el servicio a [illegible] no sea desatendido.

NO PARAN

Ha señalado este diario, en algunas oportunidades, que en determinadas calles no paran los tranvías. Como no todo el público conoce esa práctica, son muchas las familias que esperan el paso del vehículo en los puntos donde no hay detenciones. Lejos de disminuir la velocidad de los coches, los conductores, posiblemente molestos por el atrevimiento de los que pretenden la detención, apuran la marcha en forma peligrosa, atravesando a gran velocidad arterias de mucho tránsito. Algún día de estos algún "seis", cuatro o cinco, quedará en posición poco airosa, y con unos cuantos pasajeros en estado de visitar a los especialistas en huesos.

Para evitar esto, sería muy oportuno que esos señores refrenaran sus instintos, antes de que algún camión los frene a ellos.

### En la Escuela Técnico Prof. para Mujeres

Se hace saber a las interesadas que los exámenes de competencia para aspirantes a cargos darán comienzo el 31 del corriente mes, a las 9 horas en esta ciudad, calle Irigoyen número 1841, quedando abierta la inscripción a partir de la fecha.

Las interesadas pueden presentar la solicitud a la Dirección General de Escuelas Técnico Profesionales para Mujeres, San Jerónimo 1939, Santa Fe, consignando nombre y apellido, nacionalidad, domicilio y especialidad que desean rendir, deberá además acompañar la siguiente documentación: constancia de vecindad y certificado de buena conducta extendidos por autoridad competente, Libreta Cívica y a falta de ésta, cédula de identidad, certificado de 6º grado aprobado; título o certificado de estudios en la especialidad a rendir expedidos por institutos particulares y carpeta de trabajos prácticos, ajustados a los programas oficiales.

### Liceo Nacional de Señoritas de Sta. Fe

La Secretaría del establecimiento comunica que del día 10 al 14 del corriente permanecerá abierta la inscripción para los cursos 2º, 3º y 4º del bachillerato.

Las interesadas podrán presentar su solicitud en los días señalados de 8 a 11.

# FACTORES ECONOMICOS NEGATIVOS

La política económica cumplida en el país nos permite ahora poder enfrentar y resolver satisfactoriamente, conforme a nuestras posibilidades y conveniencias, las situaciones provocadas por los factores que actúan en forma negativa sobre nuestro proceso de creciente prosperidad, lo que resulta factible gracias a la estructuración de una economía auténticamente nacional, cuyo sólido cimiento está dado por la emancipación de todo su instrumental antes entregado a manos extranjeras.

Los factores negativos que el pueblo argentino debe superar mediante el éxito de las soluciones aconsejadas en el Plan Económico para 1952 obedecen a la incidencia de los fenómenos provocados en la economía mundial por las maniobras que efectúan las grandes potencias, así como por hechos internos que —como las persistentes sequías— afectan el equilibrio necesario que es menester alcanzar y conservar.

El desequilibrio económico mundial, agravado con la serie de medidas unilaterales y arbitrarias que en su exclusivo beneficio, toman las potencias imperialistas ante la emergencia de un nuevo conflicto bélico de mayores proyecciones que el anterior, aunque repercuten en nuestro país con menor intensidad que en otros, exigen la adopción de previsiones encaminadas a asegurar el goce de los altos niveles de vida alcanzados en los últimos seis años.

Los factores económicos negativos de orden internacional han sido agrupados por el General Perón en los siguientes:

a) Intensa suba de los precios de importación; b) Encarecimiento internacional de mercaderías necesarias; c) Acaparamiento por los Estados Unidos, de productos esenciales; d) Maniobras efectuadas por la Conferencia Internacional de Materiales.

Y, los factores negativos de orden interno, en los siguientes:

a) Persistente sequía que ha reducido en forma extraordinaria, durante dos años, la producción agropecuaria; b) Aumento sostenido en el consumo; c) Ritmo muy lento en el aumento de la producción.

En lo que a lo externo se refiere, el país necesita aumentar el caudal de divisas para lo cual la principal solución está en el aumento de las exportaciones y en la disminución de las importaciones, reduciendo éstas a las de los productos esenciales y necesarios al progreso de nuestra producción. Pero, amén de otras medidas de orden financiero tendientes a robustecer el saldo favorable de nuestra balanza de pagos, la solución integral estará dada por la feliz conjunción de los siguientes factores: Aumento de la Producción. Austeridad en el Consumo. Incremento del ahorro popular. Todos los cuales merecerán sucesivos artículos periodísticos.

Al pueblo corresponde ser artífice de su propio bienestar. Para ello, cada habitante de nuestro rico país debe poner la contribución de su pequeño esfuerzo, y hasta un poco de sacrificio si fuere menester, a esta causa común: produciendo y ahorrando más y, evitando todo derroche, siendo más austero en el consumo.

# Colaboración Popular

Un plan económico de la magnitud del nuestro en ejecución en nuestro país para 1952, no puede ser obra exclusiva de un gobierno o de uno o varios sectores de la economía nacional.

El Estado, ejerciendo una alta función orientadora del proceso económico, pone en juego todos sus recursos para asegurar al país la mayor prosperidad, afianzando las grandes conquistas logradas, estabilizando y consolidando su economía definitivamente emancipada. Pero compete al pueblo, en la conjunción de los esfuerzos de todos los sectores y de todos los hombres que lo integran, colaborar decididamente en la tarea para poder asegurar así el pleno éxito de los fines propuestos, y que redundará en beneficio de todos.

Por eso es que el General Perón ha expresado con la claridad y firmeza, propias de sus hondas convicciones: "El bienestar, la abundancia y aún la felicidad del pueblo, no es obra de un gobierno ni de un grupo de personas determinado, sino el producto de la acción del pueblo mismo".

Agregando luego: "Las buenas intenciones y las acertadas medidas pueden favorecer en algo las soluciones, pero el trabajo y el sacrificio, creadores de riqueza, son los factores decisivos de toda solución económica".

Para concretar su pensamiento con esta sabia sentencia que todo argentino debe tener siempre presente: "Los hombres y los pueblos que no sepan discernir la relación del bienestar con el esfuerzo, no ganan el derecho a la felicidad que reclaman".

Para asegurar nuestra felicidad presente y lograrla acrecentada al futuro, todos los argentinos debemos mancomunar nuestros esfuerzos para el cumplimiento del Plan Económico para 1952. A todos les compete algo en la empresa. Así podremos tener derecho a ser partícipes de un bienestar que, con nuestro esforzado concurso, habremos contribuido a establecer.

### Escuela para Mujeres Brigadier E. López

La Dirección de la Escuela Técnico-Profesional para Mujeres Nº 3, "Brigadier Estanislao López", de calle San Martín 2829, comunica que se encuentra abierta la inscripción de alumnas para los cursos de las distintas especialidades que se dictan en ese establecimiento. Las interesadas pueden concurrir diariamente de 8 a 11 horas.

CURSO DE EGRESADAS

Se comunica a las egresadas que tengan interés en seguir este curso, que está abierta la inscripción para la especialidad de Modista, Lencera, y Bordadora a Máquina, en el horario de 8 a 11, todos los días.

### Escuela Industrial de la Nación, C. Superior

La Dirección comunica a los alumnos del Ciclo Básico, Ciclo Superior y Radiooperadores, que los exámenes del mes en curso tendrán lugar en las fechas que a continuación se detallan: días 17 y 18 exámenes previos y desde el 19 al 27, exámenes complementarios.

Los interesados deberán informarse personalmente del turno de cada asignatura.

# Labor Cumplida por el Museo de Bellas Artes

La dirección del Museo Municipal de Bellas Artes, ha elevado recientemente al Delegado Intendente Municipal, Ing. Alejandro Luna, el informe que reseña la labor cumplida durante el año pasado. Señala algunas necesidades imperiosas propias de la función cultural y docente que desarrolla el instituto y destaca la repercusión en la ciudad y localidades de la provincia hasta donde llegó su obra de difusión artística.

El informe consigna, asimismo, la cantidad y carácter de los actos realizados durante el año. Los mismos suman 16, distribuídos en la forma siguiente: exposiciones de arte 7; exposiciones fuera del Museo 4; exposición del Archivo Gráfico de la ciudad 2; conferencias 3.

En cuanto a la afluencia de público a las salas del Museo, la memoria señala el aumento de la misma con respecto al año pasado. Por ello la estadística de visitantes durante 1951 fué la siguiente: enero 456; febrero 520; marzo 1896; abril 18.561; mayo, clausurado; junio 15.339; julio 1.370; agosto y septiembre, clausurado; octubre 8.858; noviembre 6.700; diciembre 5.458. Total: 56.686 visitantes.

Durante el transcurso del año realizaron muestras individuales en las salas de la pinacoteca municipal, destacados artistas y jóvenes valores de la plástica regional.

ESCUELA DE ARTES "MANUEL BELGRANO"

En la Escuela de Arte, dependiente del Museo Municipal de Bellas Artes, continúa abierta la inscripción para los cursos de dibujo, pintura, modelado, grabado y decoración de interiores del año actual, en la secretaría de la misma, sito en San Martín Nº 2010, todos los días hábiles de 7 a 13 horas.

En la nueva estructura del Plan de Estudios, contémplase la creación del 5º año de especialización de Pintura, Escultura y Grabado, al que podrán asistir, también, todos los alumnos que se hayan graduado en años anteriores.

### Escuela Fábrica de la Nación Nº 31

(AUTOMOVIL Y AFINES) MORENO 3038

Se hace saber que aún existen algunos asientos disponibles para los alumnos que deseen ingresar, debiendo hacerlo antes del 25 del corriente, siendo requisitos indispensables para el ingreso a primer año: Certificado de sexto grado aprobado o bien el 4º grado aprobado teniendo 14 años cumplidos, cédula de identidad, certificado médico y buco dental nacional, certificado de vacuna antivariólica y antidiftérica. Asimismo se hace saber que se encuentra abierta la inscripción de alumnos de medio turno, el cual está destinado a menores que se desempeñan en actividades laborables y concurren a estudiar en el turno que su trabajo les deja libre, dictándose las especialidades de Mecánica del Automóvil, Electricidad y Carrocería.

Para más informes deben pasar por la Secretaría de la Escuela todos los días hábiles de 8 a 11.30 horas, en calle Moreno 3038. T.E. 18766.

Se comunica a los alumnos que deban rendir exámenes complementarios, que éstos darán comienzo el día 17 del actual.

# Objetivos de Producción Agropecuario

Este es el problema fundamental en el Segundo Plan Económico. Lo fué ya en el primero de la gestión administrativa del General Perón. Es que en efecto, para la realización de una labor de proyecciones extraordinarias, este aspecto es fundamental para el desarrollo de la economía de la Nación. Por eso es considerable la responsabilidad del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ya que al mismo corresponde atender todo lo relacionado con la intensificación de los trabajos y su desenvolvimiento en un orden establecido. Es que de la eficacia de esta actividad del Departamento citado, depende que pueda continuarse sirviendo sin pausa el mejor standard de vida de la población, y además proveer en la medida necesaria la demanda del mercado internacional.

Abarca este capítulo, el acrecentamiento de la producción que a su vez exige la adopción de medidas de gobierno y pacientes y empeñosas investigaciones científicas.

Y para fortalecer el espíritu de empresa de los esforzados trabajadores de la tierra, es menester la fijación de precios básicos remuneradores para el productor —aspecto ya atendido por el gobierno Justicialista—, la política crediticia benévola y otras medidas oportunas en beneficio de la agricultura y ganadería.

Es por este motivo también, que en el Segundo Plan Económico han sido determinadas las superficies cuyo alcance constituyen —por lo menos este ha sido el pensamiento— la meta ideal. Esas superficies han sido calculadas para que respondan a las necesidades internas, y además, permitan la formación de excedentes exportables destinados al mercado internacional.



### ESCUELA E. FISICA COMUNICADO DE LA

La Escuela de Educación Física Nº 1, que funciona en 4 de Enero 1147, hace saber a los interesados en la carrera del Profesorado de Educación Física, que está abierta la inscripción de 8 a 11.30, todos los días hábiles.

Se pueden solicitar en Secretaría los informes referentes.

Condiciones de ingreso: a) Ser argentino nativo o naturalizado; b) no ser menor de 16 años ni mayor de 25 años de edad; c) Haber aprobado el tercer año de estudios de colegios nacionales; d) Poseer aptitudes físicas, las que serán comprobadas oportunamente por exámenes correspondientes.

### Labor administrativa en la Municipalidad

Han continuado ayer las actividades en la Municipalidad. El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Juan Carlos Pessettini, desde temprano estuvo en su despacho, dedicado al estudio de los asuntos de la Secretaría, y otros. Resolvió todos los de urgencia y atendió a gestiones y público que realizaron distintas gestiones.

—El Secretario de Gobierno, doctor Castaneda, atendió los asuntos de la Secretaría. Recibió a delegaciones y público.

INSCRIPCION DE TECNICOS —

La División de Obras Públicas ha dado una información oficial. Por ella recuerda a los ingenieros civiles y arquitectos que los trámites de inscripción de planos de mensuras deberán ser realizados por el profesional firmante. Sólo podrá ser reemplazado en estas gestiones por una única persona quien tendrá los mismos. A este efecto extenderá una autorización escrita en nota dirigida al Director de la repartición.

## SOLICITADA

AL GREMIO MEDICO Y A LOS SOCIOS DEL SANATORIO ESPAÑOL

En la solicitada del día 3.III.52 firmada por los Dres. Cairia y De la Torre, se toma la medida de expulsar al ejemplo del Ateneo "Avelino Gutiérrez" por verdadero incongruente gremial. [illegible]

— Dr. Manuel Alter.

# Aspiraciones Férreas aún no Satisfechas

El buen éxito que coronó las gestiones de las autoridades comunales y entidades representativas de la industria y el comercio de las ciudades de Rafaela y Esperanza, realizadas ante el ministro de Transportes de la Nación, a objeto de obtener la implantación del servicio de coches motores que unirán a aquellos centros poblados con nuestra capital, hizo abrigar esperanzas a pobladores de otras localidades santafesinas, que también reclamaron a dicha secretaría de Estado un servicio similar.

Aún están latentes las actividades cumplidas hasta la fecha, por las autoridades y vecindarios de Gálvez y Jobson (Vera), los que igualmente anhelando contar con un medio de comunicación rápido y económico, se dirigieron al titular de la cartera antes referido, planteando el problema del aumento de las actividades económicas, que exigían el establecimiento de servicios de coches motores destinados al transporte de pasajeros, pequeñas cargas y correspondencia en general. El incremento que en los últimos tiempos se ha operado en ambas localidades del centro y norte de nuestra provincia, en mérito al espíritu de progreso de sus industriales, comerciantes y trabajadores dedicados a la explotación agropecuaria, señala la necesidad de ser atendidos en una demanda colectiva que responde a tan buenos propósitos.

Ya hemos destacado anteriormente, que el establecimiento del servicio de coche motor, entre nuestra capital y Gálvez, favorecería de inmediato todas las actividades de las siguientes localidades: Franck, Las Tunas, San Carlos Norte, San Carlos Centro, San Carlos Sud, Gessler y Loma Alta, poblaciones que si bien están servidas con el tren normal, y con líneas de ómnibus, necesitan un medio ágil y permanente de intercomunicación. Sabido es que durante la época de lluvia, el tránsito de ómnibus se interrumpe, viéndose dificultadas las actividades de los industriales y comerciantes de esa importante zona.

Idénticas características presenta la demanda de los pobladores de Jobson (Vera), extensivas a otras poblaciones como Nelson, San Justo, Calchaquí y pequeñas localidades existentes en el tramo entre aquella cabecera departamental y nuestra ciudad. Nadie ignora que la Ruta Nº 11, facilita el traslado normal de pasajeros y cargas hasta San Justo, durante todo el año, viéndose impedida la normalidad de esas actividades en las épocas de lluvia, desde San Justo al norte de la provincia, en razón de los caminos de tierra. De hecho, el servicio de trenes del F. C. N. Gral. Belgrano, cubre ciertas necesidades, pero dadas las modalidades de sus funciones horarias no posee la rapidez de los coches motores, que han permitido el acortamiento de las distancias y el aumento del tráfico y el tránsito férreo en muchas zonas del país.

Si hasta el presente, no se han visto satisfechas estas aspiraciones, deben quienes iniciaron las gestiones con tanto entusiasmo, reactualizarlas, seguros de que únicamente de la acción perseverante dependerá el éxito de sus anhelos, sabiendo que bregan por una obra a todas luces valiosa y que promoverá la reactivación económica de los sectores provinciales que merecen la colaboración amplia del Ministerio de Transportes de la Nación, para aumentar sus posibilidades industriales y comerciales.

# El Muro de los Lamentos

Señor Director: Ruego a Ud. quiera dar cabida en la sección "El Muro de los Lamentos" estas breves líneas, en las cuales deseo hacer conocer una necesidad que se está haciendo sentir imperiosamente en el vecino distrito de Santo Tomé. En efecto, al término de la Avenida 7 de Marzo, donde se forma el cruce con la Ruta Nacional Nº 11, y debido a que ahora los modernos vehículos de transportes que hacen el servicio regular entre esta ciudad y aquella localidad dan vuelta en dirección al norte para dirigirse a su punto terminal del viaje, se han formado numerosos pozos en la parte que corresponde a la tierra —que es un trecho bastante pronunciado—, obligando a sus conductores, los más hábiles, a describir una amplia curva a fin de no salirse de la cinta asfáltica, pero como esta precaución no la tienen todos, la gran mayoría pasan por sobre el camino de tierra, amén de la consiguiente frenada al detenerse luego para el ascenso y descenso de pasajeros en ese lugar, una verdadera oleada de protestas de parte de hombres y mujeres y, en especial de éstas, más aún cuando llevan criaturas en brazos; y esto no es nada, lo peor ocurre los días de lluvia, en que se forman grandes charcos de barro y agua, haciendo imposible el estacionamiento en ese lugar.

Yo pregunto: ¿No sería posible que, quien deba entender en ello, disponga lo necesario para que se extienda en todo ese trecho, un poco de ladrillo con alquitrán, a fin de formar una capa suficientemente sólida como para evitar todos los inconvenientes que termino de relatar? Hace breves días he podido ver que una cuadrilla de la Dirección Nacional de Vialidad estaba arreglando los bordes, precisamente, del sitio a que hago referencia, lo cual quiere decir que es esa repartición la encargada de hacerlo; claro está, falta quien le haga conocer esta necesidad, por eso lo hago yo, en la seguridad de que todo el pueblo de esta simpática villa se lo agradecerán, y en modo especial, las madres y ancianas. — Un vecino.

### La inscripción en las Esc. Provinciales

De acuerdo con los términos del Decreto Nº 01554, del 11 de febrero del corriente año y comunicado a las escuelas de la provincia por circular Nº 1, la inscripción de alumnos se iniciará a partir del día 17 del actual. A este efecto, los señores directores deberán ajustar su labor a las instrucciones impartidas en la circular número 2 del año pasado.

La inscripción en los cursos de recuperación se efectuará simultáneamente, teniendo en cuenta las normas que reglamentan los mismos.

Los directores de talleres de trabajo manual iniciarán la inscripción para los cursos de capacitación manual, en la fecha indicada para las escuelas primarias, tomando las providencias necesarias a efectos de asegurar el cumplimiento de las disposiciones que reglan su funcionamiento.

### Esc. Normal Nacional Gral. J. de San Martín

La Secretaría de la escuela informa al personal docente y suplente, que el lunes y martes, con el horario de 8.30 a 11, se procederá al pago del sueldo anual complementario correspondiente al año 1951.

MATRICULA DE 5o. AÑO

Se recuerda a los alumnos promovidos a 5o. año, que el lunes se procederá a extender la matrícula correspondiente de acuerdo con el siguiente horario: de 8.30 a 9.30, 5o. "A"; de 9.30 a 10.30, 5o. "B"; de 10.30 a 11.30, 5o. "C".